



**INFORME DE RESULTADO DEL ANALISIS REALIZADO A LA EJECUCIÓN
PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE AL 1ER. TRIMESTRE 2018
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE JIMA ABAJO**

El presupuesto municipal aprobado para el año 2018 ascendió al monto de RD\$43,032,358.00

Según análisis realizado a la ejecución presupuestaria por destino de fondos, estructura programática y clasificador presupuestario, determinamos que los porcentajes aplicados están acorde con lo establecido en el art.21 incisos a, b y c, de la Ley 176-07, que establece hasta el 25% para gastos de personal, hasta el 31% para servicios municipales y al menos el 40% en gastos de capital e inversión, a excepción de la cuenta programas educativos, de salud y género, el cual ejecutaron 3%, en incumplimiento con el 4% que dispone la citada ley, como se muestra en el siguiente cuadro de la columna #7.

1 Descripción	2 Presupuesto Anual	3 %	4 Ingreso acumulado al 1er. trimestre	5 %	6 Devengado al 1er. trimestre	7 %	8 Diferencia 4-6	9 % 5-7
Gastos de Personal	10,066,839.00	23	2,153,667.70	18	2,150,704.52	18	2,963.18	0
Servicios municipales Diversos	12,482,881.00	29	2,975,315.28	25	2,714,736.57	23	260,578.71	2
Gastos de Capital	18,871,943.00	44	6,398,515.66	54	6,152,403.54	52	246,112.12	2
Programas Educativos, de Salud y Género	1,610,695.00	4	344,794.82	3	352,595.80	3	-7,800.98	0
Total →	43,032,358.00	100	11,872,293.46	100	11,370,440.43	96	501,853.03	4

Cabe señalar, que el parámetro de comparación utilizado para determinar el cumplimiento porcentual de la aplicación de fondo, fue del total de los ingresos acumulado al 1er. trimestre.